



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

04 ABR 2022

Recibido.....7104.....Hs

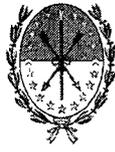
Exp. N°.....47195.....

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, arbitre las medidas necesarias para la creación de los siguientes cargos para el Instituto Superior de Profesorado N°4 Angel Càrcano de Reconquista.

- a) Tres cargos de Regentes;
- b) Un cargo de Vicedirectora;
- c) Un cargo de Secretaria;
- d) Tres cargos de Asistentes escolares función mantenimiento;
- e) Ocho cargos de Asistentes escolares Porteros;
- f) Un cargo de Bibliotecario;
- g) Un cargo de Auxiliares Trabajos Prácticos Laboratorio de Ciencias Naturales y;
- h) Un cargo de Auxiliares Trabajos Prácticos Laboratorio de Informática.

**DIPUTADA PROVINCIAL
MARLEN LUCIANA ESPINDOLA.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

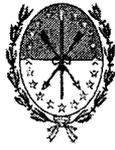
Señor presidente:

El Instituto Superior de Profesorado N° 4 "Ángel Càrcano" (ISPN4) de la ciudad de Reconquista, es una institución pública regional modelo en formación de educadores, docentes y técnicos, en el norte de la Provincia de Santa Fe. Iniciando su trayectoria el 02 de Mayo de 1962, comienza sus actividades académicas con el fin de preparar profesores para nivel medio, respondiendo acertadamente al nacimiento de escuelas medias y técnicas, resultado del crecimiento demográfico del norte santafesino.

Cumple un rol educativo, social, y cultural trascendental en la región, desde Tostado hasta Florencia, formando a hombres y mujeres provenientes de los Departamentos Gral. Obligado, Vera, San Javier y 9 de Julio, mediante instancias de formación de carrera, perfeccionamiento de docentes, cursos, conferencias, jornadas e intercambios de experiencias. Actualmente ofrece una propuesta educativa compuesta por 14 carrera de Profesorados entre los que se encuentran Educación Secundaria en Administración, Biología, Educación Superior en Ciencias de la Educación, Educación Inicial, Primaria y Secundaria de Educación Física, Educación Inicial y Primaria, Educación Secundaria en Geografía e Historia, Inglés, Lengua y Literatura, Matemática, Tecnología y programador en sistemas informáticos. Asimismo, ofrece dos tecnicaturas de Análisis Funcional de Sistemas Informáticos y Gestión de las Organizaciones.

Una vez graduados, los profesionales cuentan con una sólida base de formación y suelen obtener buena salida laboral de acuerdo a los requerimientos solicitados.

La matrícula del año 2021 fue de cuatro mil trescientos treinta y cinco (4.335) estudiantes y setenta y tres (73) divisiones (cursos) funcionaba el noventa por ciento en turno noche, en el nuevo edificio que fue inaugurado el pasado 24 de febrero del corriente año con el total de treinta y dos (32) salones debe funcionar en tres turnos, mañana, tarde y noche.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Este año la matrícula superara nuevamente los cuatro mil (4000) estudiantes es prioritario contar con recursos humanos para brindar la contención adecuada y responsable de nuestros estudiantes.

Los tres (3) cargos de regentes son necesarios para coordinar las carreras dispersas en los tres (3) turnos.

El cargo de Vicedirectora es urgente para distribuir las innumerables gestiones y responsabilidades. El edificio además de contar con tres (3) turnos están pendiente de concreción estacionamiento de motos y bicicletas, instalaciones de cámaras, monitoreo y alarma, playones de canchas Educación Física, equipamiento para el gimnasio; alquiler de cantina y fotocopiadora en coordinación con la Asociación Cooperadora, coordinar proyectos que dependen de la Provincia y las tareas administrativas y pedagógicas habituales para el normal funcionamiento en una etapa de refundación institucional. El compilado de la suma de estas gestiones es humanamente imposible que continúen a cargo de una sola persona.

El cargo de Secretaria para coordinar los equipos en los turnos, mañana, tarde y noche.

Los tres (3) cargos de Asistentes escolares en función de mantenimiento, es urgente e imprescindible para el mantenimiento de todo el edificio que por cuyas dimensiones requieren monitoreo y coordinación constante (electricidad, grupo electrógeno, vidrios, parque, pasto, canchas, limpieza de canaletas, iluminación, monitoreo de cámaras y aires acondicionados).

Los ocho (8) cargos de Asistentes escolares porteros, urgen para garantizar la limpieza de las instalaciones considerando la magnitud del edificio que cuenta con 6.933 metros cuadrados cubiertos y 1233 metros cuadrados de superficie en galerías.

El cargo de Bibliotecario, la institución educativa solo cuenta con dos bibliotecarios, dejando un turno sin cubrir esta necesidad.

Lo mismo sucede con los dos cargos de ATP Laboratorio de Ciencias Naturales, para asegurar las carreras de Biológica en los tres



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

turnos. El cargo de ATP para el laboratorio de informática, que pueda asistir las tres aulas de informática.

Es prioritario contar con recursos humanos para el desarrollo adecuado de las clases, a fin de realizar las actividades académicas imprescindibles, como para el uso, cuidado y limpieza del nuevo edificio.

Garantizar el derecho constitucional de educación, mediante la contención adecuada y responsable de nuestros estudiantes. Es por ello que solicito el acompañamiento de nuestros pares a la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA PROVINCIAL

MARLEN LUCIANA ESPINDOLA.